

EL IRIS

Núm. 5240

DIARIO CATÓLICO

Año XVII

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

José R. Quadrado, 40.—Imprenta.
Teléfono n.º 36

Ciudadela (Menorca) lunes 13 de Octubre de 1930

Dirección telegráfica IRIS
CIUDADELA

Estado y padres de familia

Es una lamentable verdad que hay una categoría familiar y social que va perdiendo prestigio y valor a los ojos de la civilización moderna: la de Padre de Familia.

En el seno de muchos hogares, muchos más de los que pudiera creerse, el padre va viendo lo que pudiéramos llamar la magnitud de los sueldos, cuyo funcionamiento eficaz del 30 o el 31 de cada mes al 3 o 4 del siguiente, es la única, o casi única razón de ser de la categoría. Pero ahora no hablamos de este aspecto de la cuestión que, por sí sola, merecería una atención diligente y un estudio minucioso. Cada minuto más la familia escapa al padre y se disuelve en el torrente de la vida colectiva, con todas sus simas y riesgos.

No contribuye poco a este mal la desconsideración que la organización familiar merece al poder público, que apenas cuenta en su haber lo que hemos convenido en llamar protección a la familia numerosa, los tímidos ensayos de seguros de maternidad, las fiestas a la vejez, especie de carantoría sentimental, más plausible por su sentido que por su eficacia.

Pero lo que la tendría positiva, irrefragable, esto es, el robustecimiento de la autoridad y del prestigio parten por parte del Estado, eso no solo no acontece, sino que recibe, a diario, desde la Gaceta, aún en países de contextura íntima tradicional, como España, recibe a diario, decimos, un mentís.

La dirección, no nos engañemos, es bolchevique; y nadie debe de asustarse de los hombres, sino de que sea o no preciso emplearlos. La dirección es bolchevique, porque ¿cual puede ser la última consecuencia de romper la trama familiar y socavar el prestigio paterno, en lo que más puede y debe brillar, esto es, en toda materia que se roce con la dirección y educación de la prole?

Cuando el hijo advierte que un

La mejor colocación del dinero

Asociándose al Banco de la Unión y abonando desde cinco pesetas mensuales se obtiene un capital proporcionado y se juega gratuitamente a la lotería nacional todos los meses.

En el sorteo del día dos de Diciembre último, han correspondido el Tercer premio, las Aproximaciones y Centena a los accionistas del Banco de la Unión

Dicho tercer premio, aproximaciones y centena, importan Cuarenta mil pesetas que fueron satisfechas a sus asociados.

Y en el sorteo del día 1.º de Septiembre del actual año, ha correspondido el 3.º premio al n.º 22.143 y todo el centenar a los asociados de esta demarcación, correspondiendo por tanto a los favorecidos con dicho premio, la cantidad líquida de 750 Ptas. por cupón.

LA CASA PROPIA

Suscribiendo el nuevo contrato del Banco de la Unión puede habitarse INMEDIATAMENTE FUTURA CASA PROPIA pagaderas a plazos y condiciones muy liberales.

También pueden adquirirse fincas rústicas y casas ya construídas.

El nuevo «Contrato para construcciones del Banco de la Unión es sin duda, el más liberal, el más económico y el que ofrece las mayores garantías para resolver el problema de la vivienda.

Toda persona que posea un solar o terreno y el 25 por 100 del presupuesto definitivo de la edificación, puede

HABITAR INMEDIATAMENTE FUTURA CASA PROPIA

La construcción se hace con arreglo al plano y presupuesto presentados por el suscriptor; por el arquitecto, contratista o maestro de obras que designe el asociado y bajo su vigilancia e inspección directa, tal y como si él tuviera en su bolsillo el metálico necesario para acometer la obra, ya que el Banco de la Unión paga en cheques a la orden del contratista, enviando dichos cheques por conducto del suscriptor, para que éste tenga el pleno convencimiento de que se incierte íntegramente en la edificación de su casa la cantidad presupuestada.

El Banco de la Unión cobra un reducido alquiler por el derecho que concede de «usar y disfrutar» la casa,

Para detalles dirigirse a la Agencia para Cataluña y Baleares, Paseo de Gracia, 48 1.º Barcelona y en Menorca al representante don FRANCISCO PONS PONS, Mahón, Cardona y Orfila, 55, y en ésta dará detalles DON PEDRO VICTORI, Santa Clara, 6.

Estado, que así mismo se atribuye la omnipotencia y el monopolio desenfrenado en lo tocante a la enseñanza, niega el padre que le paga y mantiene (así como al mismo Estado, por cierto) toda intervención oficial, rechazando cualquier intento de colaboración, cualquier iniciativa por razonada y razonable que sea, enseña al hijo esta peligrosa teoría: —Tu padre no tiene sobre tí jurisdicción alguna: cuan-

mientras no se termine de pagarla, pudiendo amortizarse el precio en el número de años que se convenga, a comodidad del suscriptor.

Nada de desembolsos previos ni de anticipos; nada de sorteos ni de expedientes entretenidos.

El primer plazo, o sea el 25 por 100, puede entregarse directamente por el suscriptor al contratista, como garantía del comienzo inmediato de las obras.

El Banco de la Unión supe el resto de la cantidad presupuestada sin haber recibido del suscriptor ni una sola peseta anticipada.

El suscriptor de nuestro contrato sabe a ciencia cierta la cantidad invertida en la edificación de su vivienda.

En igualdad de condiciones damos la preferencia a los presupuestos más económicos a fin de favorecer a las clases media y obrera.

Suscribiendo el contrato del Banco de la Unión puede construirse enseguida en cualquier pueblo de España.

Siempre tenemos fondos disponibles para construir viviendas económicas.

do le oigas advertirte, encaminarte, guiarte, piensa que solo la Gaceta puede ser tu monitor, porque, aquí, en lo que se refiere a tu espíritu y a tu porvenir, tu padre no es nadie. Yo el Estado, te cogeré te amasaré, te moldearé. ¡Tu padre, que pague!...

Y esto es, justamente, lo que el Estado español acaba de quitar desde la Gaceta declarando que no hay porque las Universidades re-

conozcan las Asociaciones de Padres de Familia.

Aquí donde es posible la creación de Asociaciones de todo orden, de todo oficio, de toda finalidad... ¡incluso las que tienen por finalidad última la destrucción del Estado mismo!... Aquí, los padres de familia, pueden, no faltaba más, reunirse, asociarse, para jugar al billar, para perder el tiempo con caretas sociales más o menos artísticas, para todo... Para todo, excepto para hacerse oír oficialmente del Estado en que lo que a ellos, padres, ha de interesarles y conmoverles más: la educación, la enseñanza de sus hijos.

Pues bien. Esto, repitámoslo, es un síntoma bolchevique, una erupción un brote de mal de ahora, cuyo período terminal es la disolución familiar, por tantos modos y motivos estimulada.

Y es, también, y por lo mismo, un quebrantamiento grave de la ley conmovedora por excelencia; mucho más conmovedora que la célula gratis al padre prolífico o el puñado de perras gordas al valetudinario-aparte el resplandor espiritual del intento, que nadie negará, naturalmente.

Pero mantienen y respetan al padre en su puesto, que debe a Dios, y en su autoridad, que la ley natural le otorga, y en su magisterio y ministerio al frente de la sociedad, completa o total, que es la familia, por él mismo fundada, es obligación estricta de la sociedad jurídica estatal.

Esa es la obligación estricta que el Estado español se complace ahora en transgredir. No podemos arrendarlo la ganancia.

VICTOR ESPINÓS.

Más sobre salvamento de naufragos

Lo sentiría de veras, lector. Sentiría que llegaran a causarte tedio estas impresiones sobre Salvamento de Naufragos, fundádotte en que ya te he hablado de ello mu-

chas veces, porque entonces me haría cargo de que, al leerlas—si las leyeses—adoptarias esa actitud enfática y aburrida que adopto yo cuando en mi alrededor se habla de política.

En tiempo presente aún la aportación hecha a esta Junta Local por la colonia menorquina de Córdoba (R. A.) y cuando no han de tardar en repartirse los impresos que son pregoneros de aquellos donantes y del modo cordial con que se les agradece su donativo, cuando se espera como inminente que se sumen a ésta otras ofrendas fraternales con generoso desprendimiento, tomo en cuenta algunos detalles que se me pasaron aletargados, recojo rumores dispersos, y de todo ello formo impresiones y comentarios.

Cuando a los pocos días de haberse constituido en nuestra ciudad esta rama del Salvamento de Náufragos, benemérita entidad de altruismo y caridad, que ha sido tomada como modelo por entidades similares o hermanas de otros países que no la han regateado merecidos elogios, nos llegó el bote salvavidas «Quirico Riberas», destinado por primera providencia a esta naciente Junta, pude oír opiniones de bastantes espectadores del bote citado, atracado a nuestro muelle. Todas, o casi todas, convergían en una misma; «que era un elemento inútil». De él se habló con ese tono despectivo con que se habla de las cosas que son inservibles. Podía haberse considerado con esa tolerancia que se debe a las cosas cedidas espontáneamente. Pero los pareceres se unificaban, lacónicos, en que el bote no era de ninguna utilidad.

Hoy, no se a punto fijo por qué rememoro aquellos comentarios.

Efectivamente, el bote que nos traspasó la Junta Local de Mahón, con el beneplácito de la Central, poca eficacia tiene para la labor urgente y delicadísima de salvamento de náufragos, en su estado actual. Requiere indispensablemente que se le dote de un motor adecuado a su peso, con el cual el servicio de salvamento se verificaría con toda rapidez y seguridad, ya que permitiría llegar con el mínimo de tiempo al lugar del siniestro, y su tripulación o dotación en plenas facultades para realizar el más eficaz servicio de salvamento. Mediante remos, la tripulación se vería forzada a realizar un trabajo pesadísimo, superior a toda humana fuerza, que difícilmente vencería el impetu del temporal permitiendo al bote salir del

puerto y en caso de salir, y admitiendo que tras larga y penosa brega se llegase al lugar del naufragio, los marineros no tendrían energías para practicar las complicadas faenas de acomodar en el bote a los náufragos extenuados, y emprender el retorno. Precisa de un motor.

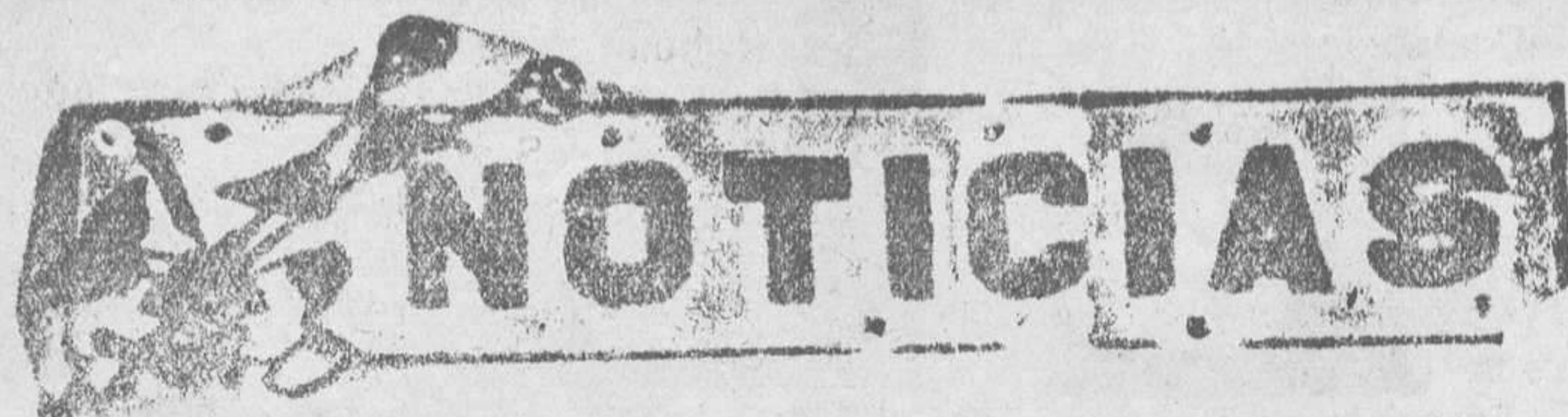
Precisa de él. Y como es de suma necesidad, la junta Local ya sabe que uno de los primeros pasos que ha de dar es el de demostrar a la Central que le necesita indefectiblemente, y requerir su ayuda en caso de que ella sola no se baste para costearlo.

Y ahora, puede preguntarse: ¿No es más generoso allegar recursos para dotar al bote de lo que necesita, trabajar, hacer algo, que cruzarse de brazos o responder con la indiferencia y hasta con la repulsión, porque el bote no haya llegado con todo lo necesario para una labor fácil y cómoda? ¿Debia la Junta Local devolver el bote en el mismo momento de recibirlo, refutándolo totalmente inútil y pedir otro automóvil, sin haber perseguido siquiera alcanzar medios para permitir esa dotación? ¿Con qué efecto habría visto la Junta Central esa petición exigente? ¿Era ello procedente y decoroso para la Local de Ciudadela?

No, lector. El bote que se destinó a esta Junta Local, aunque no esté dotado del necesario motor, aunque se hubiere recibido en peores condiciones debía bien acogerse y agradecerse, porque era un donativo. ¿Cómo dotarle de esta necesidad? Laborando para que fuese todo el vecindario el que simpatizase con la obra y destinara medios para llevar a cabo la dotación repetida. Y cuando el óbolo fuera suficiente a cubrir esta deficiencia y otras, de haberlas; entonces no cejar sino procurar para otros elementos de salvamento, como lanzacabos, cohetes, chalecos, y tantos como contribuyen a robar vidas a la muerte fatídica. Los náufragos, que por azar podemos serlo todos reclaman muchas cosas para escapar del abismo imponente, y esas muchas cosas, han de dárselas los de tierra adentro, y no se consiguen con la apatía ni con el cruzamiento de brazos sino respondiendo a lo generoso con generosidad, con lo que podemos darles libremente: dinero, por poco que sea y calor, todo el que haya en nuestro pecho de hombres capaces de sentir la grandeza de practicar este noble aspecto de caridad.

PEDRO ESTEVA SANCHO.

Secretario de la J. L. de S. de N. de Ciudadela.



Locales

Misa de Comunión.

El Ilmo. y Rdm. Sr. Obispo Coadjutor celebró el sábado, a las siete, en el Santuario de Monte Toro, Misa de comunión general, recibiendo a Jesús sacramentado, de manos del Señor Obispo, 46 personas. Después de la Misa, hubo exposición menor y bendición con el Santísimo.

Religiosas.

Anoche, terminó el solemnisimo Triduo a la Virgen del Pilar organizado por la Corte de Señoras, viéndose, con tal motivo, la iglesia del Rosario muy concurrida de devotos. Ha habido sermón las tres noches y ayer, Misa de comunión y oficio solemne a toda orquesta. En la función vespertina cantó el Coro de las Marias.

Matrimonio.

El sábado, en la iglesia de María Auxiliadora, se unieron en el indisoluble lazo matrimonial don Lucio Nieto Velezquez, natural de Quintanar de la Orden, de la provincia de Toledo, inteligente modelista en el ramo de calzado, con la señorita Catalina Rotger Seguí. Bendijo la unión el Rdo. D. Antonio Monjo Pbro. Beneficiado.

Los recién desposados obsequiaron a los asistentes a la boda con espléndido *lunch*.

Felicitamos a los noveles esposos y les deseamos interminables felicidades.

Funeral.

Mañana, a las 10, en la iglesia parroquial del Rosario se cantará solemne Misa de *Requiem* en sufragio del alma de don José Capella Llorens, q. e. p. d., fallecido recientemente.

La familia agradecerá a sus amigos la asistencia a dicho funeral.

Escuelas nocturnas.

Siguiendo costumbre de años anteriores, el próximo miércoles, quince de los corrientes, la «Agrupación Escolar Obrera «San José» establecida en la calle de San Miguel, 35, abrirá de nuevo sus clases nocturnas para obreros cuya matrícula y enseñanza son completamente gratuitas. Todos los que quieran aprovecharse de dichas clases deben acudir a inscribirse hoy y mañana, de 8 a 9 de la noche en el mismo local social de dicha agrupación.

La fiesta de Cristo Rey.

Se activan los preparativos en esta ciudad para la solemne celebración de la fiesta de la Realeza de Jesucristo, que promete revestir también este año extraordinario esplendor.

Los Ejercicios preparatorios, concurrendos en estos dos últimos años hasta el punto de resultar la iglesia de San Agustín insuficiente, darán principio el próximo sábado día diez y ocho. Para predicarlos

pasará a ésta un Padre misionero de los Sagrados Corazones.

Se nos dice que, con motivo de estas extraordinarias funciones algunas familias que se hallan todavía en el campo, piensan regresar a esta ciudad deseosas de aprovecharse de estos días de gracia y bendición.

Oportunamente publicaremos el programa.

Del mar.

Desde el sábado por la tarde se encuentra fondeado en el puerto de Barcelona el velero «Cala Major», cuyo buque admite carga general para ésta. De reunir suficiente carga saldrá directamente para este puerto el próximo sábado 18 del actual.

Lo despacha en Barcelona D. Francisco Arguimbau, Paseo Colón, 18.

La Agencia D. Jaime Ripoll Rech Condal 8 y 10 admite también carga para ser embarcada en dicho lugar.

Caja de Recluta de Mahón núm. 117.

Relación nominal de los mozos del actual reemplazo con expresión del número obtenido en el sorteo verificado en el día de la fecha.

Reemplazo de 1930

Luciano García Terrés, núm. 1.—Mahón.

Guillermo Torres Saurina, número 2.—Ciudadela.

Cristobal Allés Gofalons, número 3.—Ferrerías.

Rafael Pons Bagur, núm. 4.—Mahón.

Miguel Pons Gomila, núm. 5.—Alayor.

Juan Pons Rotger, núm. 6.—Ciudadela.

Antonio Seguí Orfila, núm. 7.—Mahón.

Jaime Sales Camps, núm. 8.—Mercadal.

Jerónimo Carretero Jover, número, 9.—Ciudadela.

José Rotger Seguí, número 10.—Ciudadela.

Alfredo Quevedo Andreu, número 11.—Mahón.

José Sintés Pons, número 12.—Mahón.

Damián Fuguet Parpal, número 13.—Mahón.

Generoso Mascaró Fortuny, número 14.—Mahón.

Rafael Hernando Camps, número 15.—Ciudadela.

Pacífico Camps Pons, núm. 16.—Ciudadela.

Jaime Febrer Sanchez, núm. 17.—Ciudadela.

Pedro Arguimbau Ferrer, número 18.—Ciudadela.

Les corresponde servir en los cuerpos y territorios de Africa. La primera mitad: del 1 al 9 se concentrarán en el primer llamamiento y la segunda mitad, del 10 al 18 en el segundo llamamiento.

Jaime Benejam Moll, núm. 19.—Ciudadela.

Antonio Sintés Thomàs, núm. 20.—Mahón.

Juan Gofalons Bosch, núm. 21.—Ciudadela.

Pedro Bosch Marqués, núm. 22.—Ciudadela.
 Liberto Mascará Servera, número 23.—Alayor.
 Juan J. Moll Moll, núm. 24.—Mercadal.
 Antonio Fabregat Carlos, número 25.—S. Luis.
 Bernardo Casasnovas Vera, número 26.—Ciudadela.
 Bartolomé Carreras Fiol, número 27.—Alayor.
 Antonio Pons Seguí, núm. 28.—Mahón.
 Francisco Meliá Sintés, núm. 29.—Alayor.

Reemplazo de 1925
 Juan Humbert Allés, núm. 30.—Mahón.

Reemplazo de 1930
 Andrés Ignacio Galmés Pons, número 31.—Ciudadela.
 José M.º Lazaró Marqués, número 32.—Mahón.

Les corresponde servir en los territorios y Cuerpos de Menorca. El primer tercio de 19 al 29 se concentrarán en el primer llamamiento y del 30 al 51 se concentrarán en el segundo llamamiento.

Jaime Mezquida Roselló, número 33.—Ciudadela.
 Martín Pons Lluch, núm. 34.—Ciudadela.
 Onofre Llopis Seguí, núm. 35.—Mahón.
 Antonio Moll Galmés, núm. 36.—Mercadal.

Reemplazo de 1928
 Bartolomé Pons Gornés, núm. 37.—San Luis.

Reemplazo de 1930
 Juan Camps Tuduri, núm. 38.—Alayor.
 Faustino Salom Pons, núm. 39.—Mahón.
 Antonio Benejam Ametller, número 40.—Mercadal.
 José Gonalons Serra, núm. 41.—Ciudadela.
 Cesáreo Martín Petrus, núm. 42.—Mercadal.

Reemplazo de 1928
 Jaime Florit Llopis, núm. 43.—Mahón.

Reemplazo de 1930
 Juan Amengual Truyol, núm. 44.—Mahón.
 José Valera Nadal, núm. 45.—Mahón.
 Antonio Timoner Pons, núm. 46.—Alayor.

Reemplazo de 1928
 Lorenzo Mercadal Borrás, número 47.—Mahón.

Reemplazo de 1930
 Antonio Juan Marqués, núm. 48.—Ciudadela.
 Antonio Seguí Mir, núm. 49.—Alayor.
 José Carreras Mir, núm. 50.—Alayor.
 Pedro Alcina Sastre, núm. 51.—Mahón.

Les corresponde servir en los territorios y Cuerpo de Menorca. El primer tercio: del 19 al 29 se concentrarán en el primer llamamiento y del 30 al 51 se concentrarán en el segundo llamamiento.

Gabriel Cardona Denclar, número 52.—Mahón.
 Fermín Coll Pons, núm. 53.—San Luis.
 Antonio Coll Moll, núm. 54.—Ciudadela.
 Antonio Serra Pons, núm. 55.—Mercadal.
 Edmundo Pastor Jordi, núm. 56.—Mahón.
 Pedro Barber Pons, núm. 57.—Alayor.
 Antonio Gomila Meliá, núm. 58.—Mercadal.

José Cavalier Coll, núm. 59.—Mahón.
 Raimundo Santamaría Pons, número 60.—S. Luis.
 José Pons Vidal, núm. 61.—Mercadal.
 Poncio Jover Brú, núm. 62.—Mahón.
 Gabriel Morales Sanz, núm. 63.—Villa Carlos.

Reemplazo de 1926
 Juan Triay Gonalons, núm. 64.—Ciudadela.

Les corresponde servir en el Cupo de Instrucción.

Reemplazo de 1930
 Antonio Marqués Capó, núm. 65.—Ciudadela.
 José Bagur Juasico, núm. 66.—Alayor.
 Juan Gener Moll, núm. 67.—Ciudadela.
 Miguel Pons Pons, núm. 68.—Mercadal.
 Bartolomé Comellas Gomila, número 69.—Ciudadela.
 Francisco Pons Bagur, núm. 70.—Ciudadela.
 Joaquín Conforto Pons, núm. 71.—Mahón.
 Sebastián Anglada Rotger, número 72.—Ciudadela.
 Cristóbal Llorens Serra, núm. 73.—Ciudadela.

Reemplazo de 1928
 Antonio Fanals Tuduri, núm. 74.—S. Luis.

Les corresponde servir en el Cupo de Instrucción.
 Mahón, 12 de Octubre de 1930.
 El Comandante de la Coja,
 NICOLÁS ANDREU.



SANTORAL

Martes, 14.—Santos Calixto papa y mr. Evaristo Saturnino mr. y Gaudencio.

Día 14.—Sol sale a las 5'58, pónese a las 5'12.—Luna sale a las 10'17, pónese a las 2'16.



COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

De 11 de Octubre de 1930

Francos	39'10
Libras	48'45
Dollars	9'95
Liras	00'00
Interior 4 p. S	70'50
Exterior 4 id.	83'75
Amortizable 5 p. S A. 1920	91'75
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p. S	00'00
Id. Cáceres variable	00'00
Transatlánticas 6 p. S 1922.	00'00
Id. 5 1/2 especiales	00'00
Cédulas Argentinas 6 p. S	0000'00
Cédulas Uruguay.	00'00



Estación Meteorológica de Bajol

Día 15.—A las ocho

Barómetro	767'8
Termómetro a la sombra.	20'8
Viento	Nordeste
Velocidad del mismo.	Bonancible
Estado del cielo	Nuboso
Estado del mar	Marejada
Lluvia en 24 horas	00 m.

Aviso al Comercio

Saldrá de Barcelona directo para Ciudadela el próximo sábado día 18 del actual el velero

CALA MAJOR

admitiendo toda clase de carga general.
 Lo despacha en Barcelona D. Francisco Arguimbau Paseo Colón 18.
 En Ciudadela, D. Rafael Carretero.
 La acreditada Agencia D. Jaime Ripoll, Rech Condal 8 y 10, admite toda clase de carga para ser embarcada en el referido buque.

Nuestro servicio especial telegráfico

De política

Declaraciones del Sr. La Cierva.

Madrid, 13.—2'00

Para conocer la entrevista celebrada entre el ex ministro D. Juan de La Cierva y el jefe del Gobierno, Conde de Xauen, unos periodistas han visitado en su domicilio, al señor La Cierva.

—La visita fué casi de cumplido—comenzó diciendo dicho ex ministro.—Dar las gracias al general por el interés que demostró al ocurrirme el accidente de automóvil.

—Y de política, ¿hablaron ustedes?

—Algo comentamos de tan interesante tema. Ahora que nada nuevo puedo decirles ya que mi posición es de todos conocida. Considero de urgencia la unión de fuerzas sociales que apoyen la actuación del Gobierno para que pueda salir airoso de su misión. No creo en la crisis de hombres; lo que precisa es dejar a un lado el amor propio y las pasiones y tener en cuenta las circunstancias actuales poniendo a contribución nuestra fe de monárquicos para la defensa del Trono.

Hizo aquí una pausa el señor La Cierva, y añadió.

—Lo que sucede ahora es la natural consecuencia de los seis años y medio de silencio que hemos tenido. Se puede comparar el momento con una caldera a punto de explotar por una enorme acumulación de vapor; abierta la válvula al fin, sale impetuosamente el fluido sobrante y vuelve nuevamente el normal funcionamiento de la maquinaria.

Ciudad Vaticana

Pésame del Papa.

El Papa ha enviado al Cardenal

Arzobispo de Westminster un telegrama para dar el pésame por la catástrofe del «R. 101». El Pontífice ruega al Arzobispo que exprese al Rey de Inglaterra y al Gobierno el profundo sentimiento que le produce el duelo que hiere a tantas familias y a la nación inglesa.

De aviación

Aterrizaje forzoso.

En Zaragoza, en el barrio de San Juan aterrizó, por haber sufrido importantes averías en el motor, el aeroplano militar número 15, de Cuatro Vientos, tripulado por el capitán Garrido y el soldado Salvador Molina.

El aparato ha sido desmontado y trasladado en tren a Madrid.

Del extranjero

Millán Astray regresa en el «Cristóbal Colón».

El general Millán Astray embarcó en Nueva York, a bordo del «Cristóbal Colón», en viaje de regreso a España.

El pavoroso problema del paro forzoso. - Pasan de dos millones de obreros sin trabajo en Inglaterra

Según la estadística oficial del ministerio de Trabajo, el número de obreros parados en 29 de septiembre era de 2.161.689, que constituye la cifra más elevada registrada desde 1921. Esta cifra representa un excedente de 52.000, sobre la de la semana última, y de 979.000, sobre el total de la semana correspondiente al año 1929.

PRENSA ASOCIADA.



147. DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS CIUDADELA

COMPañIA TRASATLÁNTICA

SERVICIOS DEL MES DE OCTUBRE DE 1930

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Alfonso XIII», saldrá de Bilbao y Santander el 7 de Octubre, de Gijón el 8 y de Coruña el 9, para Habana y Veracruz, escalando New York al regreso.

Próximas salidas el 2 y 28 de Noviembre.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Infanta Isabel de Borbón», saldrá de Barcelona el 5 Octubre, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Noviembre.

Línea del Mediterráneo a Cuba-New-York

El vapor «Marqués de Comillas», saldrá de Barcelona y Tarragona el 22 de Octubre, de Valencia el 23, de Alicante el 24, de Málaga el 25 y de Cádiz el 27, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata, Santiago de Cuba, Habana y New York

Próxima salida el 17 de Noviembre.

El vapor «Manuel Calvo», saldrá de Barcelona y Tarragona el 8 de Octubre, de Valencia el 9 de Alicante el 10, de Málaga el 11 y Cádiz el 13, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma,

Santiago de Cuba, Habana y New-York.

Próxima salida el 29 de Noviembre.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico

Venezuela-Colombia

El vapor «Buenos Aires», saldrá de Barcelona el 2 de Octubre, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

El vapor «Juan Sebastián Elcano», saldrá de Barcelona el 31 de Octubre, de Valencia el 1 de Noviembre, de Málaga el 2, y de Cádiz el 4, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, la Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 26 de Noviembre.

Línea de Fernando Póo

El vapor «Legazpi», saldrá de Barcelona el ... de Octubre, de Valencia el ..., de Alicante el ... y de Cádiz el ..., para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo).

Próxima salida el 15 de Noviembre.

TARIFA DE ANUNCIOS

DE

EL IRIS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PAGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA

De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones.	1'50 Ptas.
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones	2'50
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción.	0'35
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones	2'50
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones	4'00
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción.	0'60
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.	

ENTREFILETES

A 0'10 Ptas. la línea por inserción.

ANCHO DE DOS COLUMNAS

Hasta seis centímetros:

De 1 a 3 inserciones	3'75
De 4 a 6 inserciones	6'00
Más de 6 inserciones, la inserción	1'00

Hasta doce centímetros:

Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.

Hasta veinte centímetros:

Doble precio que para los de seis.

Observaciones: 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre un semestre, un año, etc., precios convencionales.

ANCHO DE TRES COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos, con un veinticinco por ciento de aumento.

ANCHO DE CUATRO COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos; con un cincuenta por ciento de aumento.

DE MEDIA PÁGINA

Por una inserción	15'00 Ptas.
Por dos inserciones.	25'00
Por cada nueva inserción, aumento de	7'00 Ptas.

DE PÁGINA ENTERA

Doble precio que el señalado para los de media página.

Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

ESQUELAS MORTUORIAS

(Primera página)

Página entera	50'00 Pts.
Media página	35'00
Un cuarto de página	20'00
ancho de una columna	5'00

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la compañía.

También tiene establecidos esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINA-CELLI, 8.—Barcelona, y en la Agencia en Mahón, DON JUAN F. TALTAVULL.—Infanta, 24.

Fábrica de Jabones

LA GALIA

propiedad de don José P. Llop, sucesor de A. Espasa.

Los jabones marca La Galia son los más solicitados en Mahón y otros pueblos de la Isla: son los de más rendimiento: son los mejores.

Fábrica dedicada a la elaboración de jabones desde hace más de 60 años.

Depósito: Prieto y Caules, 64.-- MAHÓN.

Para encargos, en Ciudadela el trajinero señor Torres que los servirá con la mayor prontitud.

BANCO DE MENORCA

Capital: 1.000.000 de pesetas

MAHÓN = CIUDADELA = ALAYOR

Compra venta de valores-Cambios de monedas-Operaciones de Banca-Giros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso:

En cuenta corriente a lá vista 2 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual.

Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.

Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

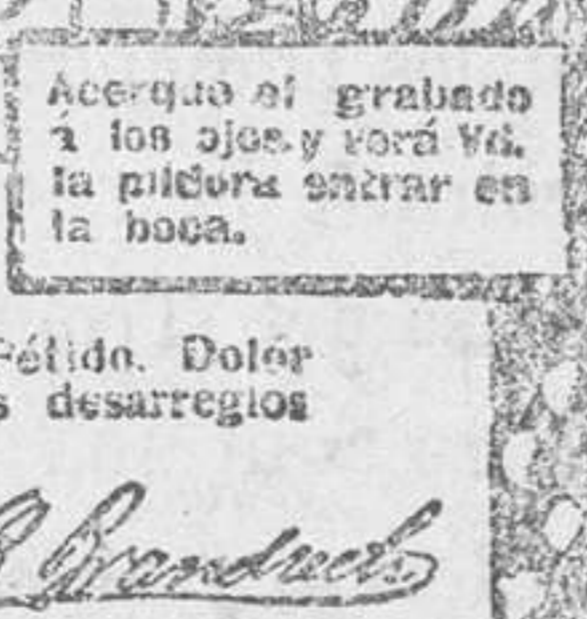
Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.



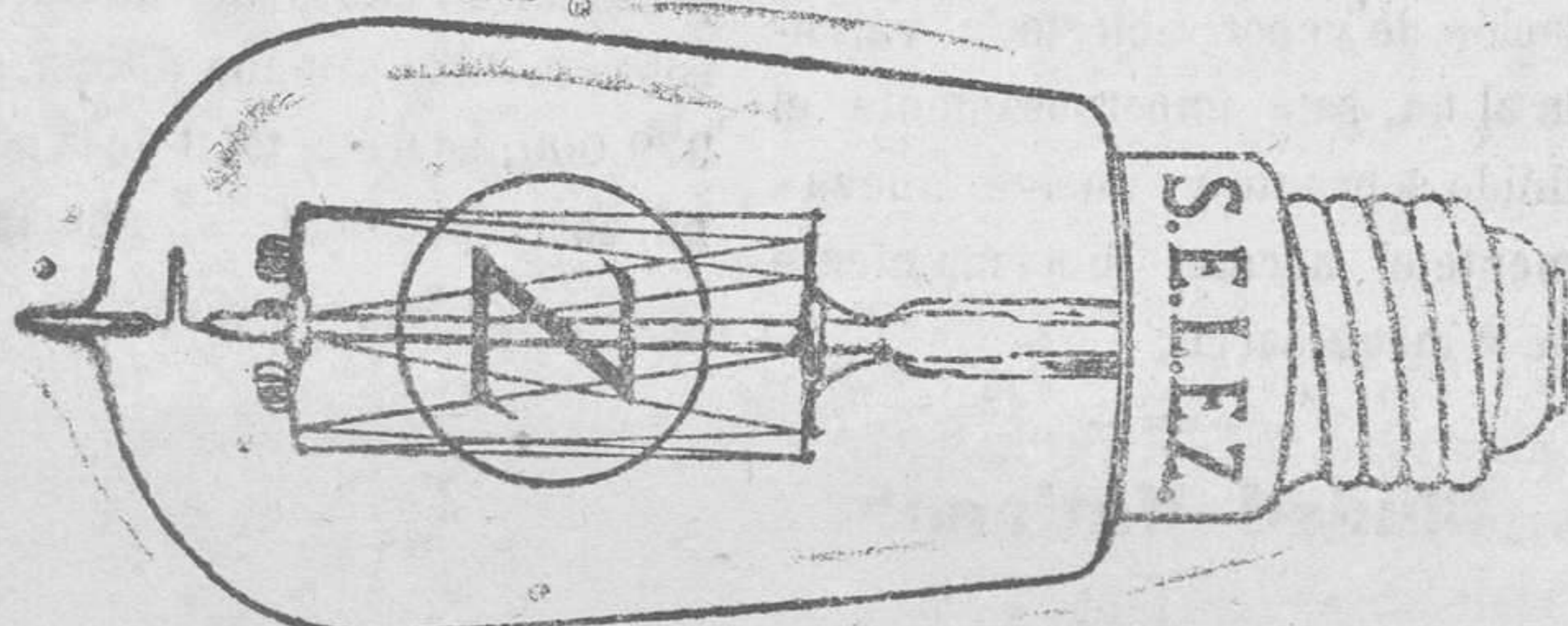
Acercar el grabado a los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Dónde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España—J. URLECH & Co., BARCELONA.



Se hallan de venta en esta Imprenta de todas clases